



ACTA N° 63

05/10/2011

En el día de la fecha, miércoles 05 de Octubre de 2011, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:00, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA), Andrés Alanis (1er. Suplente FA), Miguel Pereira (2do. Suplente FA); Hugo Medici (Concejal FA), Mónica Leiros (2do. Suplente FA); Matilde Rodríguez (Concejal PN); Hugo Recalt (Concejal PN); Jaime Edelman (Concejal PC), Yolanda Aguilar (1er. Suplente PC).

Moción:

Yolanda Aguilar lee una declaración de los Concejales de este Municipio con fecha 05 de Octubre de 2011.

MUNICIPIO CH

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Reunidos en sesión ordinaria y amparándonos en el inciso II del Art. 14 y en el inciso IV del Art. 15 del Decreto de la Junta Departamental N° 33209.

Ante los hechos de pública notoriedad, provocados por los conceptos emitidos por el Alcalde del Municipio CH Sr. Luis Luján,

EL GOBIERNO MUNICIPAL CH DECLARA:

El más enérgico y rotundo rechazo a los conceptos expresados recientemente por el Alcalde Sr. Luis Luján sobre el flagelo de la inseguridad que castiga a Punta Carretas, barrio que como muchos otros, sufre la impunidad de los delincuentes y la incapacidad de las políticas de seguridad.

Estas declaraciones suceden a otras sobre diversos temas (desde sus argumentos para implantar el estacionamiento tarifado en Pocitos, hasta sus sugerencias programática de “democratizar la rambla”) que están demostrando animosidad de orden ideológico en contra de los ciudadanos que habitan esta zona.

Consideramos que la responsabilidad del Concejo y del Alcalde que lo integra, es velar por los intereses de los vecinos del Municipio y realizar todos los esfuerzos para mejorar su calidad de vida.

Paralelamente, mocionamos:

Que el Alcalde del Municipio CH Luis Luján, se retracte públicamente de sus infelices declaraciones, y solicite las disculpas del caso a los vecinos injustamente afectados.

Hugo Recalt
Partido Nacional

Matilde Rodríguez
Partido Nacional

Jaime Edelman
Partido Colorado

Esta moción solicitamos sea elevada con copia al Departamento de Descentralización de la



Intendencia de Montevideo y a la Comisión de Descentralización de la Junta de Montevideo

Miguel Pereira – ¿quienes presentan la moción?

Yolanda Aguilar – Hugo Recalt, Jaime Edelman y quien les habla.

Miguel Pereira – Lo que les iba a pedir era un régimen de organización del debate moderador con tiempo de exposición y tratar de evitar las interrupciones.

Luis Luján – Yo lo he planteado en todos los medios donde se me ha sugerido opinión sobre el artículo de prensa y lo voy a dejar expresamente en actas para que salga, el artículo refiere a un periodista que me pregunta sobre las Comisiones de Seguridad Ciudadana a lo cual dije que teníamos 5 en el territorio y le estaba yo describiendo porque el me preguntó cuales eran las diferencias y los trabajos que estábamos haciendo directamente. Cuando estaba relatando las características que tenía cada una de las Comisiones pongo dos ejemplos, la Comisión del Buceo donde una de las preocupaciones fundamentales era en este último tiempo los robos de cables de luz unos 600 mts por día y que nos estaban apagando por noche entre 10 y 12 manzanas; y le di el otro ejemplo, de Punta Carretas que mirado desde una perspectiva urbanística de concentración de actividad comercial de incidencia de la gente que entra y sale de la zona, más la característica de un barrio con un poder adquisitivo alto, tenía otro tipo de inquietudes la población con referencia al tema de la seguridad. Dicho esto fue de mañana, el artículo con el Diario El País, de noche sucede el hecho de copamiento de Don Peperone, vuelvo a insistir, fue de mañana previo al hecho de este restaurante. Cuando sale la nota sale la nota de Don Peperone y la nota que me hicieron, prácticamente fue un recorta y pegue, de frases cortas pero no planteó todo el artículo o toda la entrevista que me hizo el diario. Lo quiero dejar en claro a los efectos de que lo dicho en tono muy de prensa no comparto como fue ni titulado ni escrita la nota y no me hago cargo de la forma y la rechace en todos lados la manera en que fue escrita y también lo he dicho en todos lados que no estoy de acuerdo en que un medio de prensa genere hechos políticos de esta característica.

Hugo Recalt – te pregunto ¿vos consideras que el periodista miente, vos dijiste esas palabras?

Luis Luján – no, vuelvo a aclarar, yo lo que estaba haciendo a pedido del periodista, era el hecho de que estaba dentro de las 5 Comisiones de Seguridad que tenemos en la zona, mostrando dos características y dos problemáticas diferentes sobre la forma de colaboración e inquietudes de los vecinos. Y volviendo a decirlo en todos lados que el Municipio no tiene dentro de sus competencias el tema de la seguridad, que nosotros lo que hacemos en estas Comisiones es participar y colaborar, como lo hacemos en el alumbrado, en la limpieza de plazas y en el tema de arbolado cuando hay árboles que están entorpeciendo la luminaria y demás. Lo que estaba haciendo era un análisis no dando una opinión.

Hugo Recalt – Lee la nota del diario: según dice la nota “ como es lógico los chorros a donde van a ir”, son palabras textuales, ¿esas palabras vos no las pronunciaste?, ni esta mintiendo el periodista.

Luis Luján – vuelvo a repetir, esta escrita de una forma que no está todo textual, yo lo digo en función del análisis. Quiero ser preciso, cuando estás haciendo un análisis de la situación de cada una de las zonas, analizas particularidades, el Buceo tiene esta y Punta Carretas tiene esta otra. Pero a parte de eso si ustedes leen esto, que es parte del análisis que estaba haciendo, gran parte de los conceptos escritos acá es parte de la sensación que tienen los vecinos sobre esto, fue en función de volantes que reparten ellos, es que yo redacte la sensación de inseguridad que los vecinos te plantean acá en estos volantes, por ejemplo, (lee puntos de los volantes), en el punto 4 dice, CREAR INSEGURIDAD A EXTRAÑOS y en el punto 6, RECUPERAR EL BARRIO PARA NOSOTROS. Esto es repartido por esa Comisión de Punta Carretas. Más toda una serie de cuestiones redactadas acá, que en función de esto que ellos reparten, yo hago un análisis de como se sienten los vecinos y cual es su sensación; a todos los periodistas les digo lo mismo, yo no me voy a expedir en el tema de seguridad porque no es de mi competencia. Si vemos estos



volantes que los vecinos de esa zona están repartiendo más ideas que están planteando, acá vino una Comisión de Pocitos y me planteo el tema de crear un circuito de cámaras cerradas, de casillas de seguridad contratadas por los vecinos, entonces hay una sensación que yo lo que hice fue relatar el contenido de lo que se me venía planteando. En cuanto a la declaración, acá también se mete en otros temas me gustaría discutirlos, porque acá hay sí definiciones políticas sobre el tema de la seguridad, “impunidad de los delincuentes” es un concepto que se podría discutir muchísimo “incapacidad de las políticas de seguridad” lo mismo, en función de que están cuestionando las políticas de seguridad del Gobierno Nacional. Cosa que nosotros en este sentido no tenemos porque expedirnos, porque no tenemos nosotros competencia en cuanto a las funciones delegadas por el Decreto de la Junta Departamental. Después las declaraciones que se suceden, con respecto a implantar el estacionamiento tarifado en Pocitos, vuelvo a repetir, y primero, mezclaron varias cosas en la misma declaración, yo perfectamente como miembro del Municipio y actor político, puedo plantear la idea del estacionamiento, ¿por qué no?. Cosa que no hice, yo estoy hablando de estacionamiento subterráneo no tarifado, pero es un delito tener un estacionamiento tarifado, no, es una opción dentro de las políticas de circulación y de tránsito, es una idea, hasta la sugerencia programática de democratizar la Rambla, es un delito discutir como utilizamos los montevideanos la Rambla, hay que sacar una declaración para decir yo quiero discutir si ponemos más paradores o hacemos más hoteles, son ideas, que hay que discutirla y hay que debatir. Están demostrando animosidad de orden ideológico, una idea es una animosidad, en cuanto a que hacemos con un tramo o una política institucional sobre el estacionamiento o la utilización de la Rambla. Creo que una cosa es la animosidad ideológico en el orden de las actividades que si regula o pueda opinar el Municipio como el tema de estacionamientos o la Rambla a diferencia de los que no podemos nosotros emitir una declaración como el tema de seguridad, y metiéndonos en el tema de “impunidad en los delincuentes” o “incapacidad de las políticas de seguridad” ya es meternos en declaraciones que exceden nuestra competencia. Lo otro es motivo de opinión, insisto, políticas en tema de tránsito se pueden discutir todas pero esto no es una animosidad ideológico, tener una idea diferente o plantearla para discusión pública. Entonces, bueno, creo que se mezclan varias cosas acá y en cuanto al artículo salido en el diario no me hago cargo de como fue redactado, ahí si, la animosidad de la redacción y la presentación de la noticia en el diario con todo lo sucedido posteriormente.

Hugo Recalt – nosotros no podemos hablar de intencionalidad porque lo que seguimos son las declaraciones en los diarios, no estamos dentro de la mente tuya para pensar o no pensar. Simplemente si uno lee el artículo le da la impresión que es una animosidad porque solo robarle a los ricos o cajetillas de Pocitos, pero en los argumentos que vos esgrimiste para el estacionamiento tarifado de Pocitos, como este barrio tiene dos o tres autos por casa y los dejan en la calle, siempre hay un discriminación, no es una opinión distinta para mi es una discriminación y si vos decís democratizar, yo recuerdo que te pregunte cuando hablaste de democratizar la Rambla, ¿qué en la Rambla le cobran entrada a la gente?, no pero no esta democráticamente desarrollada, quizás con muy buena intención, simplemente digo que los argumentos que vos utilizaste en estas tres cosas, parece, o da la impresión, para mi modo de ver, capaz para otro no, que vos discriminas, como muchos otros políticos, la gente que tiene determinado nivel socio económico en favor de otros. Eso es la impresión, esto no es, saber las intenciones ni juzgar las intenciones, te puedo llevar la de sobre “impunidad en los delincuentes” o “incapacidad de las políticas de seguridad”, es un comentario que hacemos acá, lo podemos sacar no me molesta sacarlo, pero lo que si, yo quiero votar y dejar sentado para todo el mundo que para nosotros tres, la intención no la podemos juzgar, pero lo que salió en los medios, equivocado o no, yo no lo se eso, y las posteriores manifestaciones tuyas nos dan, tenemos derecho a pensar, que se esta discriminando a determinados ciudadanos de la zona, tenés el derecho del mundo a decir que no y yo puedo decir que si, para eso es una democracia, pero nosotros pensamos esto y la moción de que vos te retractes públicamente de esas declaraciones y disculpas del caso es problema tuyo, nosotros lo mocionamos y se vota la moción si vos no lo haces no podemos ponerte un revolver en el pecho, es una sugerencia, es una moción porque si no vamos a discutir dos días, ojo, no dudo de tus buenas intenciones. Pero lo que vos manifestaste en estas



expresiones que salen en la prensa y en lo que nos dijiste a nosotros, a nosotros nos da para pensar eso, tenemos derecho.

Matilde Rodríguez – yo solo quiero volver al entre entrecomillado porque creo que hace al tema de la discusión de ahora, desde el momento en que el Alcalde tiene que reconocer y hacerse cargo de sus propios dichos, de lo contrario si no es así, hay que llamar al periodista y decir que miente. El entre comillas dice “que el Alcalde Luján sin sorpresa alguna dijo que era algo lógico y hasta de sentido común que se robe allí.....” es una zona donde hay mucha plata, propiedades muy caras con autos muy caros ¿a dónde van a ir los chorros? ¿quién va al Shopping? La gente que tiene plata”, no es en si veras totalmente porque al Shopping va todo el mundo, gente que compra y gente que no, pero no importa, sigamos, “los arrebatos y los copamientos ¿dónde se van hacer? ¿en qué tipo de barrio se van hacer? Me parece hasta lógico y una cosa de sentido común”. Osea que se parte de la base de que tiene que haber lugares a donde vayan los chorros, los chorros tienen que tener un lugar donde ir, la gente y donde se van hacer los arrebatos y los copamientos, los arrebatos y los copamientos tienen que llevarse a cabo, ¿dónde?, en ese lugar donde hay mucha plata, esa es la lógica del Alcalde. Bueno, eso es absolutamente agravante por un lado para los vecinos que así lo sienten, cuando estuvimos en la reunión de los vecinos sentimos que estaban muy agraviados con eso porque sienten una falta de sensibilidad de parte de quien los representa, tu no sos ajeno, no sos una persona que cae del aerolito en el medio del Shopping, sos alguien a quien le pediste el voto de toda esa gente, verdad?. Entonces se sienten agraviados pero además partir de la base de que los chorros tienen que ir a robar, es una incitación al delito, no es por ponerme dramática, pero casi lo es y alguien lo ha dicho así que no esta en la imaginación de cada uno, nosotros podemos interpretar distintas cosas, nosotros nos dio a los tres por sacar una conclusión que nos parece una lógica y es que hay un pensamiento que trasunta toda estas declaraciones y por eso las juntamos con otras declaraciones del Alcalde en donde hablaba de poner tarifas al estacionamiento y democratizar la Rambla que todos los que hemos vivido acá nunca vi porque había que democratizar, no he visto otra cosa, que el desembarco masivo durante 4 meses del verano de todos los barrios de Montevideo a la playa de Pocitos y Malvin y toda la Costa, esta a nuestra vista; no hay que confirmar, es un lugar justamente democratizado y a nadie se le pide nada para venir acá y esta al servicio de la población. Por eso esas expresiones tuyas en un momento que hacías campaña electoral y lo que acabamos de ver el viernes 30 no da un composición del lugar de un pensamiento ideológico que nos parece totalmente fuera de lugar e inconveniente cuando se esta hablando nada menos que de delitos, una especie de separación de clases y bueno si los chorros no roban a los ricos que vamos hacer, es lo lógico, así no se gobierna, así no se representa a la gente, eso es lo que pensamos que ha sucedido que es muy agravante para los vecinos de Punta Carretas y yo me siento agraviada como vecina pero también como Concejala, no me gusta estar en un Concejo donde el Alcalde opina de esa manera, así que por eso presento esta moción y lo diré públicamente si es necesario; pero además si tú decías que hay, yo se porque nos ha pasado, que viene un periodista te saca información y en el medio de un conjunto de opiniones salga algo que tal vez no exactamente lo que quisiste decir si fuera así bueno, te estamos pidiendo que te des la oportunidad de pedir disculpas y decir que no quisiste decir eso, si fuera este tu pensamiento, en la moción esta precisamente eso, el darle una oportunidad al Alcalde, quedemos en paz en que realmente no quiso decir eso y se arrepiente de haber agraviado a los vecinos de Punta Carretas.

Luis Luján – ¿Matilde vos leíste esto sacado por lo vecinos de Punta Carretas?

Matilde Rodríguez – lo voy a leer pero puedo estar completamente en desacuerdo con lo que digan los vecinos de Punta Carretas, eso no me habilita a mi a decirles que vengán a robar.

Luis Luján – pero yo no dije eso, eso lo estas interpretando vos.

Matilde Rodríguez – bueno pero como no, lo acabo de leer.

Luis Luján – pero eso es lo que escribe el periodista, yo dije otra cosa en la introducción y en todos los medios que me han venido a preguntar.

Miguel Pereira – para iniciar lo que quiero decir, me manifiesto perplejo, estoy asombrado de que deliberadamente este ámbito ejecutivo, este ámbito colectivo, este ámbito de trabajo local, prácticamente que a lo largo de 20 años ha tratado de tener un proceso cotidiano, un proceso casi



doméstico, caiga en una reunión de un grupo ejecutivo como lo es éste en tratar un tema que ajeno a lo que son las competencias del Municipio por un lado, que por otro lado provienen de un versión de prensa, que yo realmente no las leí, las escuche en la radio y que realmente me quedo con el sabor amargo de que ese medio de prensa o este ámbito este discutiendo ahora, si el apoyo que ha hecho el Municipio a la situación de inseguridad de Punta Carretas como en todas las zonas haya sido o no la correcta. Nosotros empezamos con el Sr. Recalt en el año 2008 instalando la primera comisión local de seguridad ciudadana porque los lugares vulnerables a la delincuencia más importantes se habían ocultado en la zona del Buceo, los vecinos fueron al Parlamento y a raíz de esa ida surgió la posibilidad de que se armara esa primera mesa local de convivencia. Cuando nosotros asumimos en base a esa experiencia hemos traído acá a esta mesa, esta bancada del Frente Amplio, fue la que trajo a esta mesa el problema y la inclusión de este Concejo Municipal de representantes en la mesa local de convivencia ciudadana para poder colaborar y apoyar con recursos materiales y humanos para colaborar en todo lo que se pudiera con este flagelo y con esta situación que indudablemente dentro del marco de lo que son las reacciones por lo que esta viviendo cada uno, todos somos distintos, yo había escuchado a parte de los conceptos del Alcalde, veinte tipos distintos de razonamiento en base a lo que es la delincuencia, yo también tengo el mio, también reconozco que Punta Carretas y la zona del Shopping Montevideo son zonas que han pasado de la zona residencial tranquila, de barrios que realmente daban gusto vivir en la tranquilidad y en la paz a zonas que son comerciales que son de emprendimientos gastronómicos, que se han transformado en centro, que lo comercial ha desbordado y ha recaído en detrimento de lo residencial. Es evidente, el otro día escuchaba a vecinos en una radio de la zona de Cutcsa, donde se hará el nuevo Shopping y la gente ya esta protestando porque esta reclamando si el Estado esta preparado para poder hacer frente a lo que va ser la delincuencia, y lo que va a ser esa zona porque evidentemente se va a transformar también en vulnerable quizás ahora no es la más tranquila de Montevideo pero donde haya un espacio comercial, donde haya un impacto tan grande obviamente se va a dar esa condición. Yo creo que acá en este ámbito lo que hay que discutir es si nosotros estamos trabajan bien para con la seguridad, si estamos dando respuestas a los reclamos que han habido de los vecinos dentro de las mesas, yo acá tengo todos los expedientes que se han presentado en las mesas pidiendo podas, pidiendo alumbrado y esta todo por escrito acá hay gente que va a la mesa de seguridad, acá lo que tenemos que realmente evaluar es si este cuerpo le ha brindado a los vecinos de Punta Carretas, de Buceo, de Villa Dolores y vecinos de la zona de Montevideo Shopping toda la tranquilidad y todo el material que tiene a disposición para terminar con este flagelo, entonces nosotros venimos trabajando con Recalt hace muchos años, Recalt ahora me dice “no dudo de tus buenas intenciones”, por favor, tampoco caigamos en ironías y mucho menos decir después de una discusión de este tipo “no dudo de tus buenas intenciones” rompemos las cartas y ya esta, me parece que el tema pasa por otro lado, acá pasa porque un ámbito que tiene que ser fraterno que debe ser de diálogo como bien vino y como hemos trabajado contigo más de 15 años y hemos pasado situaciones de esta y peores jamás en la junta local o cuando fuiste Concejal sabiendo tu condición política fuiste discriminado o fuiste rechazado en tu diálogo o fuiste de alguna manera tratado de otra forma, creo que siempre fuiste integrado a nosotros para esta forma de trabajo colectiva acá no puede haber una intención deliberada de atacar a vecinos que están flagelados en este marco que nos tiene locos a todos y en ese marco debemos admitir las distintas opiniones y para terminar quiero decir que hay temas que se han hablado acá en esta mesa de las cuales yo, a algunas por razones de las mesas he faltado a algún Concejo, pero yo el tema estacionamiento tarifado acá en esta mesa no lo vi discutir, el tema de la democratización de la Rambla nunca lo vi discutir, nunca lo escuche debatir eso es lo que le falta a ese Concejo Municipal, le falta la discusión y le falta el debate porque acá se ha hablado de otros temas y se ha habla gratuitamente y se habla y se habla pero no se instala la discusión, y tenemos todos derecho a discutir, ustedes tienen una mayoría como la que están planteando ahora y eso es lo que nosotros tenemos que explotar, ese ámbito de debate, porque digo, quien puede saber cual es el límite de las declaraciones del Alcalde, quien tiene el límite del conductor del tercer nivel de Gobierno Nacional, Presidente de la República, Intendente Municipal, Intendente Departamental y



Alcalde, cual es el límite de las declaraciones, de opiniones públicas, de opiniones técnicas, de opiniones de proyectos, de opiniones de gestión, de opiniones de programas de un Intendente o un Alcalde, es lo mismo, entonces, cual es el límite de un Alcalde.

Hugo Medici – el tema de la seguridad connota aspectos emocionales muy importantes de todos los seres humanos y eso tenemos que considerarlo y sin dudas tenemos a la hora de dar una evaluación considerarlo como un aspecto, una variable fundamental. Creo que hay hechos de mucho peso en nuestra gestión, en la gestión del Frente Amplio que nosotros no tomamos en cuenta y que si comenzamos a tomar en cuenta los discursos, dejamos de lado los hechos si o si y nos atenemos a los discursos, creo a su vez también que esta nota es tendenciosa apunta a una eclosión política y que sobre todo esta dirigida al sujeto y no a los enunciados, porque si yo hago un relato de una serie de dichos que convergen sobre un sujeto es tendencioso, estoy buscando un interés político, no tengo dudas de que es así, acá no se atienen a un hecho que tiene que ver con la seguridad, hacen un recuento de cosas, un paquete de cosas y se lo tiran al sujeto y creo que nosotros, si ustedes quieren, o por lo menos lo que yo entiendo en el discurso, manifiesto en el discurso consiente que le preocupa un tema concreto, creo que teníamos que haber tomado este discurso concreto y buscarle la solución al discurso y no al sujeto, una cosa son los atributos y otra cosa son los sujetos, entonces, quiero reafirmar esto, que lo veo muy tendencioso, demasiado tendencioso no estoy de acuerdo con esa nota y no la voy a votar.

Jaime Edelman – He escuchado con mucho interés, el discurso de Alanis y Pereira y sin dudas el de Matilde y Recalt. Voy a comenzar con algo muy viejo, no me acuerdo si es de él, pero que creo que es atribuible a Aristóteles, si no me falla la memoria, que decía que cada ser político cuando actúa en la vida pública es dueño de sus silencios y esclavo de sus palabras. Entonces todo lo que se ha dicho, que esta muy bien porque ustedes representan el Frente Amplio. Yo no he hablado de política, el Frente Amplio por muchos años habló en la prensa contra los Gobiernos anteriores y se lo tuvieron que bancar los gobernantes de la época. Pero yo quiero centrarme al episodio que genera esta situación. Yo pregunto concretamente al señor Alcalde si esta frase que está comillada fue dicha o no fue dicha por el Sr. Luján. Yo soy un veterano periodista y en las Academias de Periodismo y acá y en todo el mundo se le enseña a los estudiantes, que cuando se reproduce textual se pone entre comillas. Quiere decir que se supone que está dicho así. Y si no es así, el Alcalde cometió un error, porque en su función como tal, debió haber llamado a una conferencia de prensa y decir fulano de tal no dice la verdad. Ese fue el primer error. Este manifiesto que ha sido repartido, es absolutamente independiente de lo que ha motivado esta discusión; no tiene nada que ver, está escrito como defensa y lo admito como defensa; pero lo que está escrito acá, es lo que dijo el Sr. Alcalde y yo le pregunto concretamente ¿usted dijo esto que está publicado? ¿Lo dijo o no lo dijo? Eso es lo que yo le pregunto. Se lo digo de frente y lo trato de usted porque no quiero llegar a una situación ni siquiera de que se diga que somos compañeros. Todo lo que dijo el señor Pereira acerca de gestionar, es compatible. Todos queremos lo mejor para el barrio pero es independiente de sus expresiones; él habló de 20 años, yo hace un año y medio que estoy acá y he estado lamentablemente 6 meses enfermo y le pregunto nuevamente y concretamente al señor Alcalde ¿dijo esto que está entrecomillado? ¿Si o no?.

Luis Luján – Cuando empecé hablar hoy dije de la forma que fui preguntado y de lo que estábamos hablando, relate el hecho de que estaba comparando al barrio Buceo con las características urbanas, de población y costumbres de ese barrio, en ese contexto lo que relate fue la sensación que nos manifestaban los vecinos de esa zona.

Jaime Edelman – Pero acá no dice los vecinos; acá dice “es una zona donde hay mucha plata con propiedades muy caras y autos muy caros, ¿a dónde van a ir los chorros? ¿quienes van al Shopping? la gente de plata. Los hurtos y los copamientos ¿dónde se van hacer? ¿en que tipo de barrio se van hacer? me parece hasta algo lógico”. Está entrecomillado y es textual. Si no es así, hay que llamar al periodista acá y que diga públicamente que esto no es cierto. Además quiero aclarar una cosa. Cuando yo inicié acá mi gestión como Concejal, dije que aunque mi partido no había votado la ley, quería que hubiera participación total. Y debe estar en Actas, que participaran los suplentes, que no siguiéramos el régimen de la Junta Departamental donde habla el titular y el



suplente no puede hablar. Acá estamos hablando titulares y suplentes, yo no puedo pelear contra cuatro suplentes; ese es el tema, porque yo soy titular, si cada uno va a dar un argumento distinto vamos a aplicar el régimen de la Junta, por el que solo actúan los titulares. Si esto fue dicho en la forma que se publicó, yo también me siento agraviado, porque hay mucha gente que tiene muchos menos recursos que los que gobiernan y están involucrados en esta categoría. Los cajetillas de Pocitos como se ha dicho; y yo no soy ningún cajetilla. Yo me pasé toda la vida trabajando y el Alcalde trabaja y todos hemos trabajado; entonces hay una intencionalidad, yo no tengo plata, yo vivo únicamente de mi jubilación, y me voy a tomar una libertad para aclarar que yo contesté a radios y a diarios ante esa nota que publicó El País y no tuve la suerte que alguno se hiciera eco de lo que yo hablé; tomaron algunos conceptos y los manejaron, pero voy a leer ese texto y quiero que quede constancia en Actas como mi fundamento de voto y por qué apoyo esa moción. Voy a leer y luego entregaré la copia de lo que yo mandé a los medios de comunicación que no me publicaron; incluso ratifiqué que hubiera llegado a los medios, esto lo hice el sábado de mañana. Yo voy a dejar la copia de porqué participé en la redacción de esa moción. Acá no estamos en contra del proceso de descentralización, acá estamos discutiendo un tema de si esto es verdad, si se dijo o no se dijo. Y si no es verdad, el Alcalde debió haber hecho una conferencia de prensa, llamar a todo el periodismo televisivo, radial y escrito y decirle esto es mentira.

Jaime Edelman lee la nota de su autoría.

Señor Director:

En mi condición de Concejel del Gobierno Municipal CH que preside el Sr. Luis Luján y que, como tal, según la Ley, recibe la denominación de Alcalde, rechazo totalmente las declaraciones que el citado funcionario realizó respecto de los robos que se realizan en Punta Carretas, las que fueron publicadas en la edición del último viernes 30 de setiembre del diario El País.

En ese Municipio CH, el partido de gobierno no tiene mayoría y el Sr. Alcalde, muchas veces, se ha tomado atribuciones que por considerarlas fuera de lugar, o ilegales, han sido motivo de ásperas discrepancias con el suscrito, electo para tal función, en representación del Partido Colorado, sector Vamos Uruguay.

Es más, correligionarios del propio Sr. Luján e integrantes del Concejo Vecinal, han expresado su disconformidad con la gestión del Alcalde, mediante notas dirigidas al departamento de descentralización de la Intendencia Municipal y a la Comisión de descentralización de la Junta Departamental.

Pero las declaraciones del Sr. Alcalde hechas públicas el pasado viernes 30 de setiembre, en referencia a los robos de que son víctimas concurrentes al Shopping Punta Carretas y pobladores de sus alrededores, merecen mi más enérgico y rotundo rechazo. Y pongo énfasis en ello, porque desde que asumió su cargo, el Sr. Alcalde no ha perdido oportunidad de hacer públicas cierta aversión a quienes viven en Pocitos y Punta Carretas – el proviene de la Blanqueada – reiterando que “aquí hay mucha plata” y que el “Municipio debe esforzarse por recaudar más”.

Su ideal inicial, expresada aún antes de asumir, de “cobrar estacionamiento en todo Pocitos y Punta Carretas porque aquí hay mucha plata” - perdón por reiterar el concepto – y que fracasó por mi posición, compartida por los Concejales representantes del Partido Nacional, guarda total coherencia con lo que el Alcalde dijo el pasado viernes.

Decir que es “algo lógico y hasta de sentido común” que se robe en ese lugar “porque es una zona donde hay mucha plata, propiedades muy caras, autos muy caros ¿A dónde van a ir los chorros?. ¿Quiénes va al Shopping? La gente que tiene plata. Los arrebatos y los copamientos, ¿dónde se van hacer? ¿En que tipo de barrio se van hacer? Me parece hasta lógico y una cosa



de sentido común”, constituye un acto de imprudencia.

El Sr. Alcalde percibe un ingreso, que lo pagan todos los pobladores con sus impuestos, cuyo monto duplica en muchos casos, lo que perciben muchísimos habitantes de la zona. Posición económica de la que no disfrutaban muchos de los que él llama poseedores de gran riqueza. Y olvida además, que muchos de sus correligionarios jefes de la Intendencia de Montevideana, legisladores y titulares de altos cargos de gobierno, también viven en la zona, por lo que genéricamente los destrata al considerarlos parte de una supuesta élite económica que no es tal. Olvida o desconoce asimismo, que miles de trabajadores obtienen sus ingresos trabajando en ese espacio y que muchos otros miles llegan al Shopping desde distintos puntos de la ciudad, ya que para realizar compras o disfrutar de los espectáculos cinematográficos, gracias a las diferentes líneas de transporte que hacia ese punto acuden.

Además sus declaraciones, parecen justificar e instigar a que se sigan cometiendo tales delitos.

Los 152 comentarios de lectores, contenidos en las páginas de la edición digital de El País del 30 de setiembre, son muy duros respecto a la gestión del Alcalde; incluso algunos piden su renuncia, su destitución o que algún magistrado actúe de oficio por su supuesta instigación a delinquir. Además de muchos otros calificativos que no me corresponden reproducir.

Jaime Edelman Concejal del Municipio CH.

Luis Luján – primero hablar con la prensa es lo que hice y no tengo una casa en un balneario.

Jaime Edelman – Eso lo saco

Hugo Recalt – para que quede en Actas y no se quede acá, creo que las palabras del Alcalde fueron honestas, pero pudo más su ideología que su prudencia.

Andrés Alanis – me parece que el Sr. Edelman tiene, no es una valentía, es una entereza que realmente es admirable al plantear las cosas como las plantea.

Jaime Edelman – Me permitís una interrupción.....yo trabajé 33 años en el diario EL DIA, y me comí los 14 años de la dictadura. Y lo que decía, lo hacía por escrito; yo fui llamado más de veinte veces al D5, al famoso Departamento de Investigación e Inteligencia para aclarar porqué lo decía y tenía la misma valentía que usted dice la tengo ahora, yo soy dueño de mis palabras y soy consciente de lo que digo. Porque se podrá juzgar que hay intencionalidad, pero yo me remito a los hechos porque yo también me voy a remitir a todas las declaraciones que se han publicado en el boletín.

Andrés Alanis – la verdad, yo lo admiro y creo que ahí dice palabras muy fuertes que no se me imagino que tendrá la responsabilidad de representando a su partido que entiende que un representante de este Concejo viola los estatutos haga la denuncia pertinente en la Junta, tal vez, ante su partido y se hagan las cosas, como se le pide al Alcalde esa mismo trato y trabajo frente a periodistas creo que es coherente plantear eso frente a quien corresponda porque ninguno de nosotros queremos estar siendo parte de algo que esta fuera de la legalidad, me imagino que todos los Concejales estamos de acuerdo. Creo que a veces habla uno y no tenemos una continuidad en la cosa. Yo creo que esa carta, si bien hubo intencionalidad política no se ha negado, creo que no sería correspondiente presentando una carta denunciando una intencionalidad política ideológica que le brota por los poros al Sr. Alcalde, cuando esta moción representa lo mismo.

Jaime Edelman – Voy a hacer mención a algo que me olvide, el día sábado 1ero. de Octubre , al otro día que fue cuando se conoció la nota, el Comité Ejecutivo Departamental Colorado dentro de sus políticas de reuniones mensuales, realiza una vez por mes fuera del partido una reunión en cada uno de los barrios de la ciudad del Municipio, el sábado 1ero. de Octubre en el Municipio E el Comité Ejecutivo Departamental Colorado se reunió y emitió la siguiente declaración para que quede en Actas:

Jaime Edelman presenta una CED del Partido Colorado.



Considerando:

Que el Alcalde del Municipio CH declaro públicamente que es lógico y de sentido común que se robe en Punta Carretas y que a los shopping concurre gente de plata.

Ante estas declaraciones el Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, reunido extraordinariamente en el barrio de la Unión,

RESUELVE:

1. Rechazar enfática y profundamente las declaraciones del Alcalde Luis Luján.
2. Manifiestar que sus declaraciones muestran un fuerte desconocimiento de la realidad montevideana, ya que los shopping concurren personas de todos los niveles económicos y los barrios menos privilegiados son los más castigados por la delincuencia.
3. En definitiva, manifiestar que las declaraciones del Alcalde son irresponsables, temerarias, muestran un absoluto desconocimiento de la realidad y claramente solo pueden ser parte de una actitud llena de odios y resentimientos, siendo estos una muestra más de autismo político.
4. Solicitar a los ediles del Partido Colorado que consideren el llamado a responsabilidad política del Sr. Alcalde.

Continua hablando Jaime Edelman- esto salió publicado en Últimas Noticias, ahora el que ganó de mano porque el Partido Colorado no lo planteó todavía, fue el Partido Nacional que reconoció públicamente, que va a plantear el llamado a sala del Alcalde Luján.

Matilde Rodriguez – solo una breve aclaración, acá varios de los compañeros del Frente Amplio han hablado de intencionalidad política y yo quiero aclarar que este es un órgano político, yo desde que he estado siempre en representación de mi partido y no me desvisto de esa condición en lo más mínimo como no lo hacen ustedes, así que simplemente en este momento quiero recalcar que sí señor la función política me hace tener resguardo por cierto planteamiento ideológico que no me parece adecuado al Gobierno de acá, pero además, el tema descentralización de cual se hace tanta “gárgara” quiero decir que no he visto actitud más contraria a la de descentralización que agraviar a los vecinos que están pasando mal, se supone que tenemos que estar orejas abiertas más que nunca, de escuchar y ver como encausamos eso y no decir...bueno si tienen plata embromense vengan los chorros acá a robar, eso no es así, las cosas no se tratan así, eso no es descentralización ni participación, eso es una forma de actuar inconveniente, en cualquier órgano político, como cualquier órgano político que es le pido que se vote la moción que hemos presentado los 3 Concejales de la oposición.

Miguel Pereira – perdón, no se puede votar sin cerrar la lista de oradores.

Luis Luján – voy a ser frases cortas para que queden conceptualmente claras, en mi actividad política no he permitido nunca que ningún medio de prensa haga la agenda política, punto uno. Punto dos, voy a seguir opinando y queriendo debatir y para mi esto es, desde el punto de vista ideológico, una mordaza teórica que yo no pueda opinar ni hablar, ni querer poner arriba de la mesa la discusión sobre problemas de gestión como el estacionamiento o como el tema de la Rambla, esto es una mordaza, no es una actitud democrática para poner temas álgidos de gestión de la zona, que yo opine, opino sobre un cometido del Municipio que es buscar alternativas en función de mejorar las condiciones de vida.

Hugo Recalt – permitirme la interrupción, simplemente no es opinar sobre el estacionamiento, los argumentos esgrimidos para opinar sobre ese tema demuestra ideologías diferentes.

Luis Luján – yo te escuche tus argumentos, yo opino y opiné desde el punto de vista de la gestión que teníamos un problema porque en esta zona los datos estadísticos nos dicen que estamos teniendo entre un auto punto seis y dos autos por hogar. Nos están manifestando claramente que tenemos un problema en un territorio determinado por las características urbanas, ¿qué quiere



decir?, que están contados los hogares, están contados los estacionamiento, por lo tanto tenemos un problema yo no estoy diciendo tienen mucho porque tienen dos autos, físicamente tiene una capacidad el auto donde también hay que medir la capacidad que tengo yo para guardarlo, ¿eso es una discriminación?, eso es un análisis, pero cuando el concejal Edelman pone en su argumento de que yo he manifestado la necesidad de recaudar más, dónde se ha discutido y dónde hemos nosotros debatido propuestas en función de la recaudación, no nos compete la recaudación a nosotros y también el otro aspecto acá de la animosidad ideológica, cuando Matilde y con todo respeto, cuando yo digo democratizar la Rambla utilice el hecho a los efectos de comenzar una discusión para planificar la Rambla para dentro de 30 o 40 años, ¿saben por qué? Porque hay una serie de proyectos que se están presentando para la Rambla que los tenemos que discutir entre todos eso es democratizar la Rambla no su ingreso, el proyecto del puerto que va haber en Punta Brava con un hotel, el proyecto que va haber con otro atracadero en el Puerto del Buceo, el proyecto de la Isla que se está viendo también de un atracadero de yates, cuando planteo democratizar la Rambla planteo en función de su utilización y sus diversiones y como la vamos a proyectar para el futuro. No si se ingresa o no.

Matilde Rodríguez – se ingresa con plata, o lo que se va hacer en el puerto va hacer un barrio de pobres, no es plata verdad.

Luis Luján – discutir eso en función de un plan estratégico y democratizar la Rambla en términos de discutir entre todos, que Rambla queremos para dentro de 30 o 40 años porque son inversiones muy largas, muy pensadas a largo plazo. ¿No está dentro de nuestra competencia poner esos temas arriba de la mesa para discutir? Yo creo que si, no es discriminatorio el estacionamiento tarifado por el hecho que tengan dos autos por hogar, es una realidad física, de conteo que lo tiene la División Tránsito, ya establecido cuales son los nudos críticos y que vamos hacer con eso. Me extraña meter todo en un paquete y la verdad la animosidad de orden ideológico, creo, con todo respeto lo digo, es un exabrupto teórico y de caracterización.

Matilde Rodríguez – exabrupto fue el tuyo, que acabamos de leer.

Luis Luján – te vuelvo a repetir yo no dije esas declaraciones en ese contexto.

Matilde Rodríguez – bueno si no las dijiste hay que aclarar.

Luis Luján – ya las aclaré en todos los medios de prensa

Matilde Rodríguez – yo te he oído y nunca dijiste yo no dije eso y voy a decirle al periodista del diario El País.

Luis Luján – yo no le voy a contestar al periodista del diario El País, si tengo ahí los últimos quince artículos atacando a la Intendencia de Montevideo.

Matilde Rodríguez – pero sin embargo lo atendiste y un buen rato.

Luis Luján – lo atendí porque estábamos hablando de las Comisiones de Convivencia, sabes por que llamó, porque entró al portal nuestro cuando colocamos la información de que nos estaban robando 600 metros de cable por día, por eso llamó.

Hugo Recalt – me acaban de llamar del diario El País de que si vos decís que están mintiendo traen la grabación.

Luis Luján – yo no voy hacer política con un periodista y el diario El País, si vos la quieres tener, tenela, pero yo así no trabajo.

Hugo Recalt – simplemente dicen que traen la grabación para que la escuchen los que dudan de su palabra.

Miguel Pereira – yo cada vez que leo la moción que se presenta cada vez me parece paradójico el contenido, por que digo, que este cuerpo se ponga a discutir un tema que sale en un diario que todos sabemos a que intereses responde es un diario que esta haciendo una guerra encarnizada contra el Gobierno Nacional, contra el Gobierno Departamental y contra el Gobierno Local a diario, que sea tema social y sumo de este cuerpo me parece lamentable, nosotros creo que estamos para tratar otras cosas el tema de la inseguridad no esta en la agenda del Municipio porque el tema de seguridad es un tema del Ministerio del Interior, nosotros estamos para apoyar las mesas locales, entonces ¿cuál es la paradoja acá? pregunto yo, la paradoja es que haya habido una omisión, una omisión al servicio, una omisión a los reclamos una omisión a la asistencia a las mesas, no solamente hemos asistido sino también hemos apoyado y hemos contribuido y



tratamos de armarla porque estamos considerando armarlas cada vez más porque es un instrumento que para el programa de descentralización le viene como anillo al dedo. Porque son verdaderos espacios de intercambio, son verdaderos espacios de participación y eso es lo que nosotros tenemos que traer acá a discusión, como puede ser la paradoja de que se haga cuestionamiento a las declaraciones del Alcalde a favor de favorecer la delincuencia, cuando el Alcalde tiene un representante que va a cuatro mesas de Convivencia Ciudadana y hemos contribuido pero con todo lo que hemos podido, hemos hecho reclamos de alumbrado que se han arreglado de un día para el otro, el tema de los expedientes, se han pedido reclamos de arbolado, se han pedido reclamos de raleo, se han pedido reclamos de mejoramiento de espacios públicos, entonces digo, como hacemos para aclararle a El País que por un lado esta la paradoja de que el Alcalde supuestamente hace una declaración sobre inseguridad, que no es su competencia, como a su vez aclaramos la competencia que tiene el Municipio en sí que fue la integración a la Comisión de Convivencia Ciudadana, la Intendente de Montevideo el año pasado hizo un lanzamiento de las mesas locales de convivencia ciudadana, en octubre del años pasado, comprometió su palabra a que los Municipios se iban a integrar, hoy en día en Montevideo hay diez mesas organizadas de esas diez mesas tenemos cuatro, tenemos el cuarenta por ciento, el Alcalde tiene un representante en cada una.

Hugo Recalt – me entere que la del Buceo no se hace más, porque es tal el fracaso que no la van hacer más.

Miguel Pereira – pero independiente de eso, si nosotros tenemos el cuarenta por ciento en las mesas de convivencia, ¿estamos colaborando o no estamos colaborando? No es ese el tema, ahora, si a raíz de un comentario que salió del Alcalde en una mesa de convivencia ciudadana y los vecinos se sintieron afectados, nosotros tenemos que ir a ese marco, y tenemos que ir a presentarnos ahí frontalmente y decirles “Señores vecinos le erramos” pero acá está la respuesta del Municipio, acá está la respuesta de todos, pero acá no podemos venir a decir...”no dudo de tus intensiones” pero por otro lado te estoy matando con una carta, vamos Recalt, nos conocemos hace tiempo, no seamos hipócritas, acá se habló de un termino que lo dijo el Sr. Edelman yo no estoy acá para pelear con los suplentes, entonces acá también vamos a discriminar a los suplentes, discriminamos a los ricos pero también discriminamos a los suplentes del Municipio, la base democrática de esta mesa queda revocada por una posición de alguien que pretende que los suplentes, creo que no es esa la discusión, creo que acá se han mezclado una serie de cosas.

Matilde Rodriguez - acá el único tema es la moción.

Miguel Pereira – acá el tema no es la moción sino el contenido de la moción y el contenido de la moción no es lo que este Municipio ha representado y ha colaborado para con la ciudad, me parece completamente injusta, improcedente y fuera de lugar, con el sacrificio yo represento al Alcalde, yo trabajo de la 7,30 am a las 19,30 pm y me voy a las 20,00 pm a las mesas de convivencia y llego a las 23,00 pm a mi casa, tramito los expedientes, tramito los correos para acá y son días de mi vida que hago, no para representar al Alcalde, para representar a todo el Municipio y tratando de colaborar y vuelvo a repetir en este flagelo, que lamentablemente todos tenemos una forma de expresarnos distinta porque quien no conoce o quien no vivió un caso de inseguridad, ahora por una declaración, por una supuesta declaración, un declaración que puede ser real que a esta altura a mi realmente me resbala, acá lo que realmente interesa son los vecinos, me interesa el vecino afectado y si al vecino afectado le vamos a ir decir los pro vamos a ir a decirles las contras, decirles...”mira nos equivocamos y la embarramos si herimos su susceptibilidad”, pero tengan en cuenta que cuentan con este Municipio desde el primer día el 4 de febrero que se armó la mesa de Punta Carretas están contando y no he podido ir más y se lo he manifestado, quiero que sepan que yo he llamado a Recalt preocupado, diciéndole que lamentablemente se me estaba complicando para ir a Punta Carretas a la mesa por motivos de horarios, haber si no podíamos hacer un equipo y él me dijo ta vamo' arriba yo estoy en la Comisión de Gestión los lunes y tengo que intercalar y ya estuvimos trabajando como equipo.

Matilde Rodriguez – aunque me parezca una moción mordaza propongo que se cierre la lista de oradores.

Hugo Medici – lo que quiero decir simplemente es que yo no voy a votar nada de esto por



supuesto, pero si quería hacer una invitación, por lo menos en función de la integración que nosotros tenemos, del trabajo en equipo, del consenso, de las cosas en común que nos convocan quisiera en lo posible modificar la terminología “El más enérgico y rotundo rechazo a los conceptos expresados...” otros términos y nada de agregar cosas que en definitiva apunten a un ataque al sujeto porque ustedes hicieron un relevamiento de argumentos con un ataque al sujeto, que hablen, si quieren tomar un problema, me atrevo a hacer una sugerencia, no lo voy a votar pero me atrevería a invitarlos a un cambio terminológico.

Matilde Rodríguez – a sus dichos, esta bien claro que son a sus dichos

Hugo Recalt – pero si yo fuerzo alguna cosa, alguna cosa que tiene que ver con el tema de la Rambla democratizada, él lo explica eso, y si todo eso lo mezclo y hago un esfuerzo y hago todo un relatorio y lo tiro sobre el sujeto, me atrevo a invitarlos a modificar la terminología.

Se vota – 3 votos a favor: Matilde Rodríguez, Hugo Recalt, Jaime Edelman.

2 votos en contra: Luis Luján, Hugo Medici.

Luis Luján informa:

Revisando un poco el tema del presupuesto, en como venimos con la ejecución del gasto, que venimos muy bien en cuanto a la función de los servicios, nos estaba quedando un tema pendiente de dinero de pequeño ajuste. Entonces mandamos a hacer por la parte de diseño nuestra, debido a una necesidad planteada por los vecinos y el reclamo permanente, modelo de bancos para los espacios públicos, nos hicieron tres diseños con características diferentes, la idea que tenemos debido a que hemos hecho un relevamiento y tenemos espacios bandalizados con falta de bancos y mobiliario urbano es hacer una compra de bancos para instalar en espacios que ya están reformados. La idea de este proceso es que el Concejo nos autorice a solicitar precios porque no tenemos ni siquiera un precio base para ver cuantos comprar, iniciar el proceso y después cuando tengamos más información que el Concejo defina el gasto. Tenemos que pedir cotización por los tres modelos.

Hugo Recalt – propongo que pidamos precios a una empresa de cada uno y tomamos la decisión.

Luis Luján – y lo otro que tenemos, que lo precisamos medio rápido porque tenemos urgencia, tenemos hasta fines de octubre para iniciar los procesos de compra porque sino se vencen los plazos. A nosotros nos van a sobrar unos \$2,000,000 del tema de áreas verdes, porque nosotros como ampliamos el convenio con Tacurú nos van a sobrar \$1,000,000 o \$2,000,000, reunido con la Ing. Agrónoma Graciela Antonaccio por el tema de la poda, que va a todo ritmo la poda, nos planteaba Antonaccio que vamos a tener dificultades con la contratación de la reparación de veredas, nosotros ya licitamos 650m² de vereda y como la vamos a ampliar lo haremos por 650m² más. Pero debido al porte de como son los árboles y al porte de las raíces estamos rompiendo mucho más de lo que se calcula habitualmente, se calcula unos 6mts pero las características de esta zona con árboles muy viejos se están rompiendo entre 8 y 10 mts. Y me planteó la necesidad que para hacer un trabajo prolijo que los vecinos no se molesten con nosotros de hacer una compra más de metros de vereda a los efectos de dejar cubierto cuando nosotros rompemos. Consideramos que necesitamos gastar un millón o millón y medio de pesos para comprar más metros de vereda y cubrir la demanda de la poda. Eso necesitaríamos decidir para hacer la resolución rápido e iniciar los procesos.

Hugo Recalt – ese argumento que vos estas diciendo me parece muy razonable, ¿qué les parece si el técnico hace un informe que diga que eso? Que un técnico nos diga que necesitamos eso por escrito y lo estudiamos.

Luis Luján – sí, yo lo estoy comunicando no lo estoy analizando, entonces después se lo mando.

Hugo Recalt – ¿cuándo comenzamos con bocas de tormenta?

Luis Luján – comenzamos la semana que viene.

Asuntos entrados:



A la hora 21:30 se recibe a la Sra. Licenciada en Trabajo Social del Centro Comunal Zonal N° 5 Graciela Plá, Alejo D'Agosto y una vecina por Arte 5.

Graciela Plá – nosotros estamos acá por el tema de Arte 5, fuimos convocadas.

Fernando Mateo – el Concejo los citó por el tema de la adjudicación del espacio Plaza Trouville para la feria, ustedes querían hablar con ellos.

Yolanda Aguilar – eso fue debido, si mal no recuerdo, a que se había dicho que era la última vez que se iba a ser por determinadas causas esa feria, que se podía hacer con modificaciones.

Hugo Medici – yo quiero primero que nada, que sepan entender el clima que se ha generado, vamos a tratar de conectar las cosas lo mejor que podamos, así que nuestras disculpas.

Luis Luján – hemos estado trabajando con la Intendencia, en la parte de ferias, en un criterio general sobre el tema de ferias especiales, sobre las características que queremos que todas tengamos sobre todo en el lugar que se realice. Les voy hacer llegar los criterios generales actuales.

No se ha tomado recaudo sobre el tema de los espacios, no ha tenido definición, en el caso de Integrante Arte 5, la solicitud si bien ingresa por el Municipio la que toma la resolución sobre el espacio que ustedes solicitan en realidad es Espacios Públicos, porque la parte de la Rambla compete a ese sector, por lo tanto ya nosotros trabajamos y no lo hemos enviado a Espacios Públicos porque estábamos esperando la discusión que tuvimos esta semana sobre los criterios por los cuales vamos a trabajar el tema de las ferias especiales. Ahora sí vamos a mandar la solicitud y luego Espacios Públicos se designa sobre la autorización del lugar. En el mismo sentido estamos trabajando con la feria de Parque Batlle y la del Buceo, que son las tres ferias que tenemos con características diferentes pero necesitamos unificar los criterios por lo cuales todas tuvieran un común denominador.

Integrante Arte 5 – para esta feria necesitamos días para armarla y los días van pasando, ese es el tema. ¿Adelantamos algunos criterios?

Luis Luján – les voy a dar una copia, básicamente era la solicitud de monotributo a los efectos de unificar los criterios, el precio del sticker que de \$213 pasó a \$250, el tema del alumbrado que había dificultad de tiempo, lo cual significaba para nosotros descoordinaciones por problemas que se suscitaron anteriormente, ahora eso ya está matizado y ahora le damos una copia para que vean toda la serie.

Graciela Plá – podemos seguir avanzando, me parece que la autorización va a estar, después de 7 años que trabajamos con claridad sin ningún conflicto en un ambiente de muy buena onda. Se fija para la 2da quincena de enero, porque los artesanos habían pedido en su momento tres semanas, nosotros tres semanas, primero que la pedían a partir del 6 de enero, ellos mismos se contradicen porque en oportunidades anteriores ellos han planteado que tienen todas las ferias de fin de año, que algunas terminan cerca de la noche del 6 de enero y entonces no les da el tiempo a la mayoría para hacer más producción para esta otra por lo tanto nosotros dejamos ahí un respiro y al viernes siguiente es que empezamos. Por otro lado, tres semanas es demasiado esfuerzo para la Comisión para sostener, no se sostiene tres semanas el proyecto porque está muy acompañado, evaluado permanentemente, entonces no se puede sostener, ellos nos plantearon tres semanas y nosotros que sean dos.

Luis Luján – nosotros mañana jueves elevamos esto a Espacios Públicos para su autorización y después los citamos aquí para ver el tema de la sponsorización.

Exp.N° 3250-005034-11 - SOLICITUD DE PARTIDA ESPECIAL DIFUSION Y PROPAGANDA ELECCIONES DEL CONCEJO VECINAL. Hacer Resolución y pasa a Contaduría General.

Exp.N° 3250-005008-11 - REFERENTE A COMPRA DE MATERIALES DE ALUMBRADO PARA FERIA DE PARQUE BATLLE. Se aprueba.

Exp.N° 0014-004027-11 - AFPE -Solicitud permiso para el uso del espacio publico para el desarrollo de la Feria Nocturna del buceo. 2011-2012. Recalt se reunió con integrantes de la feria del Buceo, llegamos a un acuerdo que por este año iban a hacerla donde se hace



siempre, pero si era viable técnicamente y la IM le cedía el espacio, ellos aceptan el Parque Hansen para la feria.

Exp.Nº 3260-013684-11 - LA 243691, Obra 2438 Plaza Spósito 2011. **Se lee informe del Arq. Roberto Peluffo, se aprueba. Pasa a Compras - Licitaciones.**

Exp.Nº 0014-003547-11 - Solicitud de permiso para la realización de espectáculo musical el 29 de octubre en la Plaza Varela. **Se citaron e informaron que se trata de un evento de amplio espectro de géneros musicales sin fines de lucro gratuito, desde las 13 a las 22 horas, se consultará a la Comisión de Vecinos de la Plaza Varela.**

Exp.Nº 0014-003552-11 - Solicitud de permiso para la realización de espectáculo musical el 9 de diciembre en la Plaza Tomás Gomensoro. **Se citaron e informaron que se trata de un evento de amplio espectro de géneros musicales sin fines de lucro gratuito, desde las 13 a las 22 horas, se consultará a la Comisión de Vecinos de la Plaza Gomensoro.**

Exp.Nº 4112-005488-08 - JOSE BONAPARTE N°3284 BIS AP 001- FABRICA DE VESTIMENTA- FAX TECN408.65.36. **Se lee informe del Arq. Ismael Machin, se aprueba.**

Exp.Nº 3260-009541-11 - Denuncia por indigentes, solicitan expropiar terreno en Hormigueros y Felix Buxareo. **Con informe de escribanía pasa al Servicio de Tierras y Viviendas.**

Exp.Nº 0014-003898-11 - Solicitud de colaboración con la elaboración del evento "Taller Marketing de localidades". **Se citan a los interesados al Concejo.**

Exp.Nº 9079-001113-11 - DENUNCIA DE RUIDOS MOLESTOS EXP SIME 45281. **Enviar un Resolución del Concejo revocando el permiso, le enviamos notificación esperar un plazo de 10 días, si presenta descargos enviarlos al Abogada, que éste haga un informe y de mantenerse los ruidos molestos ver si se hace la clausura.**

- Miguel Pereira presenta una nota por la iluminación de la Casona de Punta Carretas, ya se pasó el otro expediente al Coordinador de Alumbrado Marcelo Aguilar del Centro Comunal N° 5.
- Invitación de la la Junta Departamental que declarará ciudadano ilustre al cantor Eustaquio Sosa, el viernes 7 de octubre a las 14 horas.
- Invitación a la apertura de la 2da Edición del Festival de Artes Escénicas que será el 7 de octubre a las 21:30 horas.
- María Brusola envía informe sobre cine al aire libre para ver si se habilita la actividad este verano 2012.
- Roberto Gosi invita al Municipio CH a participar de un seminario – taller de proyecto ciudadano a cargo del profesor argentino Alejandro Rojo, los días 5 y 6 de octubre.
- Informe de la Ingeniera Agrónoma Graciela Antonaccio de los lugares donde estará trabajando la cuadrilla de arbolado las próximas cuatro semanas.
- La representante de Coca Cola envió un mapa de la ubicación de las cercas en la Plaza Trouville para la carrera que organiza esta empresa con Un techo para mi País
- Se presenta un informe sobre robo de cables en la zona del Centro Comunal N° 4.
- La Arq. del Centro Comunal N° 4 pasó un informe para ver la posibilidad de que se incluya dentro del plan de obras el alumbrado de la Plaza República del Salvador entre Alicante y Clemente Estable.
- El Instituto Antártico Uruguayo agradece la rápida y eficaz colaboración recibida a nuestro pedido de limpieza.
- Miguel Pereira presenta un informe con un relevamiento de las plazas en las cuales se



podrían colocar juegos para niños discapacitados y rampas de acceso hasta el juego.

Se aprueba Acta N° 62

Hora de finalización: 22:32

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.



